

La destrucción de las democracias en Italia, España y Francia (1922-1940). Claves para una interpretación filosófico-histórica

Eduardo Zazo

Universidad Autónoma de Madrid

INTRODUCCIÓN

Hubo un período de tiempo, hace ya casi un siglo, en que la democracia parecía echar raíces en suelo europeo. Pero esa bella flor fue segada. Con el final de la Gran Guerra (1914-1918) los imperios ruso, alemán, austro-húngaro y otomano desaparecieron, arrastrando consigo en su caída a las monarquías, y se fundaron numerosas repúblicas parlamentarias. Las expectativas surgidas de las subsiguientes conferencias de paz auguraban en Europa un tiempo de prosperidad y democracia bajo el amparo de la nueva superpotencia, Estados Unidos, cuyo presidente Wilson y sus famosos catorce puntos tanto habían influido en el desenlace de la guerra. Con la excepción de Rusia y de Hungría, la democracia parecía consolidarse en Europa hacia 1920. Sin embargo, apenas veinte años después, en el verano de 1940, estaba en proceso de desaparición. De las

grandes potencias europeas (Francia, Alemania, Italia, España, Austria, Polonia, etc.) solamente Reino Unido conservaba una forma democrática¹. ¿Qué había pasado en esos veinte años? ¿Cómo reaccionó la intelectualidad europea ante semejante proceso de destrucción de la democracia?

Numerosas investigaciones se han dirigido hacia Weimar como paradigma de la quiebra violenta de las democracias. Y con razón². La República de Weimar fue destruida desde el interior con notable rapidez y violencia por parte del Partido Nacionalsocialista y con la complicidad y el apoyo de gran parte de la élite política y económica conservadora³. Aunque la República alemana se encontraba en un proceso de crisis institucional aguda desde 1930, en un breve lapso de tiempo, entre 1933 y 1934, su destrucción fue inmisericorde, sirviendo de catalizador inmediato del proceso de destrucción de otras democracias en Europa —y del expansionismo imperialista italiano en África y alemán en Europa—⁴. Esta súbita radicalización

¹ J. Casanova, *Europa contra Europa (1914-1945)*, Crítica, Barcelona, 2014, p. 29.

² Merece la pena mencionar algunos estudios clásicos: I. Kershaw (ed.), *Weimar. Why did German Democracy Fail?*, St. Martin's Press, New York, 1990; D. J. K. Peukert, *The Weimar Republic. The Crisis of Classical Modernity*, Hill and Wang, New York, 1993; H. Möller, *La república de Weimar: una democracia inacabada*, Machado Libros, Madrid, 2012.

³ Véase, por ejemplo, R. O. Paxton, *Anatomía del fascismo*, Capitán Swing, Madrid, 2019, pp. 169-183 o P. Burrin, «Les élites dans l'Europe nazie», en M.-O. Baruch, V. Guigueno (dirs.), *Le choix des X. L'école Polytechnique et les polytechniciens 1939-1945*, Fayard, Paris, 2000, pp. 79-96.

⁴ Hay que distinguir dos aspectos: por un lado, el proceso se llevó a cabo desde el interior, sin intervención directa de una potencia extranjera; por otro lado, este proceso de destrucción de la democracia se combinó con la acción deliberada, por parte del gobierno nacionalsocialista de Alemania, de acabar con otras democracias mediante la conquista, la anexión o la participación en una guerra civil,

y sus repercusiones en la geopolítica europea explican que el final de la República de Weimar constituya el caso de estudio por antonomasia en cualquier investigación sobre la destrucción de la democracia en los años veinte y treinta.

Reconociendo la centralidad de Weimar, en este libro se intentan estudiar, sin embargo, las respuestas de la intelectualidad europea ante estos procesos de los años veinte y treinta en Francia, España e Italia. En estos tres países la radicalización del proceso de destrucción de la democracia fue mínima hasta la derrota frente a Alemania (Francia); producto de un fallido golpe de Estado por el Ejército y de la intervención extranjera en la guerra (España); o resultado de un período de caos posbélico en el que un totalitarismo imperfecto⁵ desmanteló gradualmente la democracia hasta su radicalización expansionista a partir de 1935 (Italia).

En este volumen colectivo se estudian estos casos en tanto que la radicalización fue diferente:

a) Francia, probablemente el país europeo en el que la fractura social e intelectual entre la izquierda (laica) y la derecha (católica) era más marcada y divisiva, sumido en numerosos conflictos ideológicos y sociales que sin embargo jamás desembocaron en una guerra civil, fue el país institucionalmente más estable, junto con Reino Unido, durante los años treinta;

b) España constituyó un laboratorio político, ya que en un momento de auge de las dictaduras en Europa se consolidó, tras la dictadura de Primo de Rivera, una República democrática que, tras un

como fue el caso de Austria, España, Checoslovaquia, Polonia, Dinamarca, Noruega, Países Bajos, Bélgica, Luxemburgo o Francia, sacudiendo de este modo el tableo político y conduciendo a la postre a la Segunda Guerra Mundial.

⁵ J. W. Borejsza, *La escalada del odio. Movimientos y sistemas autoritarios y fascistas en Europa, 1919-1945*, Siglo XXI, Madrid, 2002, pp. 68-95.

fracasado golpe de Estado, fue destruida durante una larga guerra civil en la que el bando sublevado fue generosísima y decisivamente apoyado por las potencias fascistas extranjeras y el bando democrático fue abandonado por las democracias aliadas (de hecho, las potencias aliadas sacrificaron la democracia en España en un intento fallido por salvar la paz en Europa);

c) Italia, el país donde el fascismo fue acuñado y fungió como referente de otros partidos, movimientos y regímenes de derechas en este período, se internó en un proceso de acomodación —a pesar de la intensa represión— hacia el final de los años veinte que, sin embargo, fue dinamitado a partir de 1933 al sufrir la influencia del radicalismo de aquellos a quienes paradójicamente había servido de modelo (el nacionalsocialismo alemán), embarcándose en un agresivo militarismo con la guerra de Etiopía, la guerra de España o la invasión de Albania.

En Francia, Italia y España la destrucción de la democracia siguió caminos en cierto sentido menos rápidos, directos y radicales que los que tuvieron lugar en la República de Weimar. La intelectualidad pudo responder a lo que ocurría en Italia en 1922, en Francia en 1934 y en 1940 o en España en 1936 de una forma distinta. Los plazos divergieron, las resistencias fueron más prolongadas, los debates permearon más y las medidas no fueron tan «hasta el final» como en la Alemania de finales de los años treinta o principios de los cuarenta. En estas zonas de indeterminación, duda y ambigüedad también se pueden encontrar claves explicativas de aquel período de los años treinta en el que vencieron las alternativas de carácter antidemocrático, antiparlamentario, autoritario y (para)fascista, un período que no solo es una sombra del pasado, sino que sigue reverberando, amenazador, en nuestro presente, cobrando un nuevo significado.

LA DEMOCRACIA EN EUROPA ANTES Y DESPUÉS DE LA GRAN GUERRA

La Europa de las décadas previas a 1914 ha sido descrita a veces como una edad dorada. En comparación con la brutalidad generalizada de los años siguientes, parcialmente lo fue. Sin embargo, no fue así para todo el mundo: han sido las clases rentistas quienes *a posteriori* han intentado monopolizar la interpretación de este período como un tiempo de paz, cultura y progreso⁶. Al margen de esta élite minoritaria, la vida no era sencilla para un porcentaje elevado de la población. Si nos fijamos en otros aspectos de la vida social, aparece una Europa menos áurea. En primer lugar, hay que tener presente que Europa —especialmente las regiones pobres, agrícolas y más atrasadas— era un neto exportador de personas. Como señala Richard Vinen, la emigración de varios millones de europeos en ese período de prosperidad debería hacernos preguntar por qué tantas personas estaban deseosas de marcharse, como si para mucha gente una vida mejor solo pudiera hallarse fuera de Europa⁷. En segundo lugar, las organizaciones sindicales socialistas y anarquistas fueron perseguidas e ilegalizadas en varias ocasiones; la conflictividad laboral era enorme⁸; y las condiciones laborales en las fábricas eran penosas. La emigración —fundamentalmente hacia América—

⁶ R. Vinen, *Europa en fragmentos. Historia del viejo continente en el siglo XX*, Península, Barcelona, 2002, pp. 21-23. La nostalgia de esta Europa está bellamente descrita en *El mundo de ayer. Memorias de un europeo*, Acantilado, Barcelona, 2013, de Stefan Zweig.

⁷ R. Vinen, *Europa en fragmentos. Historia del viejo continente en el siglo XX*, *op. cit.* 25.

⁸ Solamente en Francia hubo no menos de 500 conflictos anuales todos los años entre 1900 y 1914: véase D. Geary, *European Labour Politics from 1900 to the Depression*, Macmillan, London, 1991, p. 1.

permitía dar una salida a este tipo de conflictos, pero esta vía se cerró a partir de 1918 con la prohibición y las numerosas trabas puestas a la emigración desde Europa por parte de numerosos países. En tercer lugar, las mujeres estaban excluidas y legalmente discriminadas en numerosos espacios: en el ámbito político, solamente accedieron al sufragio antes de 1914 en Finlandia y en Noruega; en el ámbito social, las trabas al acceso a espacios públicos como universidades, la posesión de bienes económicos o la obtención del divorcio eran enormes, allí donde no estaban directamente prohibidos. En cuarto lugar, la homosexualidad estaba castigada por prácticamente todos los códigos civiles de la época. En quinto lugar, el racismo, de la mano del imperialismo⁹, era considerado en muchos países como una ideología «políticamente correcta», lo cual daba pie a nivel intraeuropeo a una tenebrosa y constante presencia de discursos antisemitas y a una «normalizada» y «evidente» sensación de superioridad europea. En sexto y último lugar, este racismo normalizado se ejecutaba en ocasiones a nivel extraeuropeo mediante prácticas eugenésicas y de exterminio —incluso genocidio— en las colonias¹⁰. Gran parte de la violencia estaba «externalizada» en las colonias y sus prácticas (eliminación física de poblaciones completas, creación de campos de concentración y de trabajo, indistinción entre población civil y militar, etc.) dieron lugar, especialmente en África, a lo que con agudeza se ha denominado un tercer totalitarismo, pero anterior en el tiempo¹¹. La brutal reordenación territorial

⁹ H. Arendt, *Los orígenes del totalitarismo*, Taurus, Madrid, 1974, pp. 221-225.

¹⁰ E. Traverso, *La violencia nazi. Una genealogía europea*, FCE, Buenos Aires, 2002, pp. 65-80.

¹¹ J. Casanova, *Una violencia indómita. El siglo xx europeo*, Crítica, Barcelona, 2020, pp. 51-52.

y social realizada por los ejércitos europeos fuera de Europa tuvo su efecto rebote en Europa al ser importada durante el período conocido como «Guerra Civil Europea» (1914-1945).

Ahora bien, frente a esta enorme capacidad de reconfiguración de las sociedades colonizadas, la Europa anterior a 1914 era una Europa donde persistían numerosos rasgos del Antiguo Régimen¹². La monarquía, la nobleza, el clero y la alta burguesía prácticamente monopolizaban el poder social. Numerosos puestos en la maquinaria del Estado estaban vedados legal o informalmente a una parte muy extensa de la población por cuestiones de raza, sexo, clase, religión, etc. La democracia apenas estaba presente en unos cuantos países, a veces más bajo la forma de una democracia constitucional (en la que el gobierno no era responsable ante el Parlamento, sino ante el rey) que bajo la de una democracia verdaderamente parlamentaria. En uno solo de los grandes países existía una república, la III República Francesa, y en general el sufragio estaba sujeto a numerosas restricciones: no solo por cuestiones de sexo (a las mujeres), sino que en algunos territorios también estaba limitado por cuestiones de raza, clase, religión, etc. Por otro lado, donde era universal (masculino), podía estar sujeto a distorsiones, como el caciquismo en España. En suma, los procesos de democratización, aunque siguieran un movimiento de avance, apenas habían conseguido extenderse en unas sociedades en las que frente a los valores de la libertad, la igualdad y la fraternidad, todavía tenían una notable vigencia, por la fuerza, los valores del orden, la jerarquía y la obediencia.

Tras el trastorno generalizado de la Gran Guerra (1914-1918) y su final no se regresó a la «normalidad» previa, sino que la sociedad

¹² A. Mayer, *La persistencia del antiguo Régimen: Europa hasta la Gran Guerra*, Alianza, Madrid, 1994, especialmente las pp. 125-176.

y la política europea se transformaron radicalmente. La intervención de Estados Unidos en la guerra a partir de 1917 y su apuesta *interesada* por la paz a través del republicanismo, de una futura sociedad de naciones y del principio de autodeterminación nacional en los territorios de las potencias centrales supuso un golpe mortal para las monarquías de estos países, que fueron barridas. Un impulso democratizador pareció afianzarse tras la guerra, proclamándose en Europa numerosas democracias parlamentarias. Además, se consolidó el sufragio universal masculino, y en algunos países también el femenino. De la mano de las democracias parlamentarias el constitucionalismo liberal vivió un período de auge. Casi todas las nuevas constituciones recalcan su carácter democrático, nacional y republicano¹³. Además, varios de estos gobiernos —como ocurrió en Alemania y en Austria— estuvieron encabezados por los dirigentes de los partidos socialistas, formaciones que solo unas décadas antes habían estado ilegalizadas.

Pero pronto este optimismo democrático comenzó a desdibujarse. El éxito de la Revolución de Octubre en Rusia insufló esperanzas emancipadoras en Europa, y la llama de la revolución comenzó a extenderse en 1919 —año de creación de la Internacional Comunista— con las insurrecciones —fracasadas— en Berlín, Viena, Budapest o Múnich, hasta la derrota del Ejército Rojo a las puertas de Varsovia en 1920. A pesar de que ese varapalo militar

¹³ Como la referencia inmediatamente anterior de este constitucionalismo eran los monarcas que podían actuar con arbitrariedad, exentos de fiscalización y sin dar cuentas ante el Parlamento, los redactores limitaron enormemente el margen de acción del poder ejecutivo —una debilidad que, pocos años después, ante un Parlamento muy fragmentado, avivó situaciones de parálisis institucional propicias a soluciones autoritarias—. Véase M. Mazower, *La Europa negra*, Ediciones B, Barcelona, 2001, pp. 22-24.

supusiera un fin de ciclo, el miedo a la revolución social impregnó de lleno la forma en la que se aceptaron las nuevas constituciones, sobre todo en el centro y este de Europa. Como señala Mazower: «las élites rectoras de muchos países pronto se declararon primero anticomunistas y después demócratas»¹⁴. En estos años de intentos revolucionarios y respuestas contrarrevolucionarias (1917-1923)¹⁵ se expandió con fuerza un primer impulso dictatorial, un «autoritarismo limitado»¹⁶ que se apoyó especialmente en las instituciones tradicionalistas como la monarquía, la Iglesia, el Ejército o las élites económicas y políticas, así como en las fuerzas de choque de excombatientes de la Gran Guerra. El lema de la CEDA española de los años treinta («Patria, orden, religión, familia, propiedad, jerarquía») puede servir para resumir con sencillez cuáles eran sus objetivos. En estos años veinte florecieron regímenes dictatoriales en Hungría (1919), Italia (1922), España (1923), Albania (1925), Portugal (1926), Polonia (1926), Lituania (1926) y Yugoslavia (1929). Sin embargo, el elemento diferenciador de la dictadura italiana —el fascismo—, aun resultando novedoso y fascinante para las familias políticas de la derecha europea, no supuso inmediatamente un grave desafío al orden continental pues, al igual que los previamente mencionados, más «tradicionales», no afectó a países que pudieran desestabilizar el orden europeo, no al menos hasta los años treinta¹⁷. La democracia seguía siendo robusta en Reino Unido y Fran-

¹⁴ *Ibid.*, p. 18.

¹⁵ R. Gerwarth, *Los vencidos. Por qué la Primera Guerra Mundial no concluyó del todo (1917-1923)*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2017, especialmente el capítulo 6, titulado «El miedo al bolchevismo y el ascenso del fascismo», pp. 185-200.

¹⁶ J. Casanova, *Europa contra Europa (1914-1945)*, *op. cit.*, p. 142.

¹⁷ Mientras el fascismo fuera una especificidad nacional italiana, no pondría en peligro el orden europeo. Véase E. Traverso, *A sangre y fuego. De la guerra civil europea (1914-1945)*, PUV, Valencia, 2009, pp. 213-214.

cia y debía consolidarse en Alemania, algo que parecía suceder hacia el final de los años veinte siguiendo los términos de los Tratados de Locarno¹⁸.

En los años treinta, sin embargo, la crisis económica (el crac del 29) dio lugar a una multiplicación de crisis en diferentes ámbitos por toda Europa¹⁹. Alemania sufrió con especial dureza el impacto de la crisis económica y una descomunal parálisis institucional en 1930. Esta combinación de crisis económico-social y político-institucional²⁰, junto con la memoria viva de la derrota en la Gran Guerra, son componentes esenciales para comprender el rápido ascenso electoral del nacionalsocialismo. A partir de 1933, con el apoyo de los partidos conservadores, Hitler inició una serie de políticas destinadas a acabar con la democracia y a subvertir el orden político europeo. Y fueron exitosas: en 1933-1934 habían liquidado la democracia aplastando a las organizaciones políticas obreras y de izquierdas, y hasta 1939 consiguieron una serie de victorias diplomáticas (anexión del Sarre, remilitarización de Renania, apoyo al bando sublevado en la guerra de España, anexión de Austria, partición y ocupación de Checoslovaquia, etc.) sin que Reino Unido y Francia le declararan la guerra. Tal fue su éxito que, aspirando a conseguir sus logros, muchos regímenes, movimientos y partidos de derechas empezaron a imitar sus políticas (es lo que Philippe Burrin ha denomi-

¹⁸ Una interesante descripción de los esfuerzos y de las debilidades de ese nuevo orden mundial de los años veinte se encuentra en A. Tooze, *El diluvio. La Gran Guerra y la reconstrucción del orden mundial (1916-1931)*, Crítica, Barcelona, 2016.

¹⁹ Para una descripción general de las crisis de la década de 1930, véase P. Brendon, *The Dark Valley. A Panorama of the 1930s*, Vintage Books, New York, 2002.

²⁰ D. J. K. Peukert, *The Weimar Republic. The Crisis of Classical Modernity*, Hill and Wang, New York, 1993, pp. 249-250.

nado el «campo magnético de los fascismos»²¹, alterando de este modo el orden europeo y agudizando la crisis de la democracia en el continente, que sería suprimida en Austria (1934), Estonia (1934), Letonia (1934), Bulgaria (1935), Grecia (1936) y Rumanía (1938)²². Al influjo de ese campo magnético se encontraban sujetos, de forma más o menos fuerte, según los contextos, un buen grupo de intelectuales de derechas que, a su vez, ya habían recibido el impacto intelectual de los procesos de democratización unos años antes. El resultado, por decirlo con Mazower, fue el siguiente:

Hacia los años treinta [...] casi en cualquier lugar al oeste de la Unión Soviética la izquierda había sido vencida o se hallaba a la defensiva y todos los debates cruciales tenían lugar en la derecha. Sólo en los flecos septentrionales del continente sobrevivió un efectivo gobierno parlamentario²³.

FRANCIA, ITALIA, ESPAÑA: LA NUEVA DERECHA... IGUALMENTE ANTIDEMOCRÁTICA

Ante el auge del republicanismo democrático del «nuevo orden europeo» posterior a 1918 y el respaldo exterior de la potencia cada

²¹ P. Burrin, *Fascisme, nazisme, autoritarisme*, Éditions du Seuil, Paris, 2000, pp. 211-246.

²² Especialmente en los tres primeros países el auge vertiginoso de partidos y movimientos fascistas constituyó uno de los argumentos esgrimidos por parte de partidos conservadores —que incluían, a su vez, algunos rasgos fascistas en su seno— para prohibir estos partidos y movimientos y a la vez perseguir a las organizaciones de izquierdas y suprimir la democracia. Véase J. W. Borejsza, *La escalada del odio. Movimientos y sistemas autoritarios y fascistas en Europa, 1919-1945*, *op. cit.*, pp. 177-191.

²³ M. Mazower, *La Europa negra*, *op. cit.*, p. 18.

vez más hegemónica (Estados Unidos), un nuevo pensamiento antidemocrático acompañó — e influyó en — los procesos de destrucción de la democracia. En Francia, Italia y España este proceso tuvo momentos e hitos diferentes. Sin embargo, la matriz de este nuevo pensamiento antidemocrático probablemente se encuentre en los debates políticos y culturales de la Francia previa al estallido de la Gran Guerra. De Francia, como nódulo central, irradiaron debates capitales hacia las periféricas Italia y España, países que, a finales del siglo XIX y principios del XX, seguían mirando hacia Francia en los debates políticos y culturales. El inicio del agresivo debate público sobre el *affaire* Dreyfus en 1898 desencadenó una serie de reacciones que reconfiguraron los objetivos, los argumentos y las organizaciones de una serie de movimientos de derechas que, aun siendo antidemocráticos ya de antemano, hicieron acopio de nuevos arsenales y métodos en un contexto novedoso de creciente democratización.

En efecto, el *affaire* Dreyfus es un acontecimiento fundamental no solo de la historia de la Francia contemporánea, sino de Europa. A primera vista puede ser interpretado, con razón, como un hito crucial en la consolidación de la III República ante sus enemigos. Por un lado, consiguió afianzar la sujeción del poder militar al poder civil y acabar de una vez por todas con la amenaza de nuevos golpes de Estado por parte del Ejército (como el tan cacareado, pero nunca ejecutado, del general Boulanger); por otro lado, puso de relieve el antisemitismo de la Francia *toute catholique*, movilizando las energías de un bando laicista que finalmente triunfó en 1905 con la aprobación de la Ley de separación entre Iglesia y Estado. Además, sacudió al movimiento socialista al ayudar a delinear dos perfiles: una posición que deliberadamente despreciaba los debates sobre Dreyfus por considerarlos exclusivamente burgueses (un punto de vista indiferente al antisemitismo y proclive al nacionalismo); y otra posición que hizo de Dreyfus, en tanto que judío y a pesar de